

Boletín del CIEA

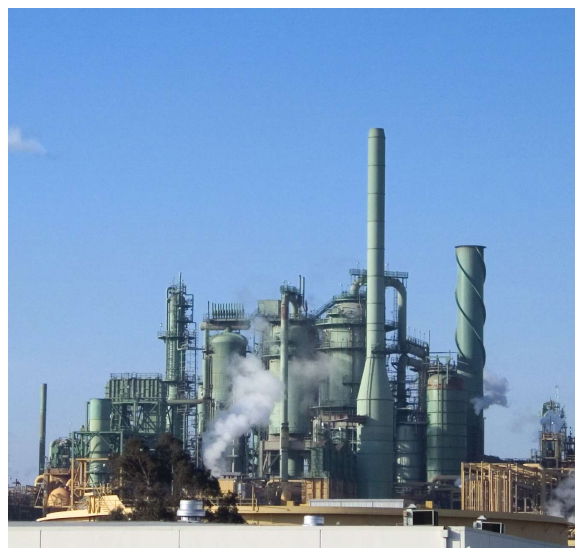
El Centro Internacional de Energía y Ambiente (CIEA) del IESA ha preparada un Boletín Especial sobre la situación que se suscitó en Amuay. En sus cuatro (4) secciones podrá conocer sobre: información general sobre la refinería, una breve reseña sobre los acontecimientos que ocurrieron el pasado 25 de agosto, además de un artículo de opinión sobre el tema.

Información general sobre el Complejo Refinador de Amuay

- Se encuentra ubicado en la costa occidental de la península de Paraguaná, municipio Los Taques, del estado Falcón, Venezuela.
- Creole Petroleum Corporation inicia en 1945 los proyectos para construir la Refinería de Amuay, con la finalidad de cumplir el decreto del Presidente Medina Angarita, en donde se establecía que las empresas petroleras transnacionales debían refinar el crudo extraído en Venezuela.
- Es inaugurada el 3 de enero de 1950. Su capacidad de refinación creció 1016% en 24 años, pasando de 60 000 b/d a 670 000 b/d en 1974. Hoy en día su capacidad es inferior a la alcanzada en la década de los setentas. Capacidad de refinación: 645 MBD, de acuerdo a las cifras publicadas en el Informe de Gestión Anual de PDVSA 2011.
- El complejo refinador pasa a ser administrado por Lagoven (filial de PDVSA) a partir de 1ro de enero de 1976.
- El 13 de diciembre de 1985 ocurrió un grave incendio que afectó gran parte del parque refinador.
- Posteriormente, en 1997 se creó el Complejo de Refinación Paraguaná tras la fusión de las refinerías Amuay, Cardón y Bajo Grande. La contribución de la tercera a la refinación total, es marginal. La capacidad del complejo alcanza los 955 000 b/d, siendo aproximadamente el 71% del total nacional.
- Actualmente, la operación del Complejo Refinador está a cargo de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA).

Reseña sobre los sucesos del 25 de agosto

El sábado 25 de agosto a la 1:12 am se produjo una explosión en la Refinería de Amuay en el área de las esferas de gas. La explosión fue consecuencia de una fuga de gas, éste generó una nube que luego explotó, provocando incendios en dos tanques de la refinería. La onda explosiva fue de magnitud importante, ocasionando pérdidas humanas y daños a infraestructura en zonas aledañas. Siendo el Destacamento 44 de la Guardia Nacional una de las estructuras más afectadas. De acuerdo a cifras oficiales, fallecieron 41 personas y hay 520 viviendas afectadas. Existen 9 tanques destruidos, 15% del estimado de 60 tanques de crudo y productos existentes en la refinería. Tras haber sido reiniciada la actividad en Amuay, su refinación ha sido de 264 mil barriles diarios, inferior a los 645 mil barriles diarios logrados previamente. Las autoridades afirman que el impacto sobre la capacidad operativa ha sido reducido o incluso nulo, dado que la explosión afectó tanques de gas y no estructuras operacionales. Esperan retomar los niveles previos en pocos días.





CIEA - IESA

Director:
Francisco Monaldi (PhD)

Coordinador Académico:
Pedro Luis Rodríguez

Profesores afiliados
Asdrúbal Baptista (M.A.)
Osmel Manzano (Ph.D.)
José Manuel Puente (Ph.D.)
Ricardo Villasmil (Ph.D.)

Profesores Invitados
Ramón Espinasa (Ph.D.)
Luisa Palacios (Ph.D.)
Luis Pacheco (Ph.D.)
Luis Roberto Rodríguez (Ph.D.)

Investigadores
Amanda Beaujon

Asistente de Investigación:
Jean-Paul Leidenz

Actividades

Publicación de la nueva edición del Boletín Anual: "Venezuela: La Energía en Cifras 2009-2011".

Publicación del Working Paper del Center for Global Development: "Direct distribution of oil revenues in Venezuela: a viable alternative?", escrito por los profesores Francisco Monaldi, Pedro Luis Rodríguez y José Ramón Morales, auspiciado por Alan Gelb.

Teléfono: (0212) 555-45-13
Correo:
amanda.beaujon@iesa.edu.ve
jean.leidenz@iesa.edu.ve

Twitter: @IESA

Amuay: Consecuencias de una gestión deficiente en la Industria Petrolera

Amanda Beaujon Marín y Jean-Paul Leidenz Font

El pasado 25 de agosto la Península de Paraguaná fue el escenario de la mayor tragedia ocurrida en una refinería petrolera en los últimos 25 años, cuando como consecuencia de una fuga de gas, se generó una Unconfined Vapor Cloud Explosion (UVCE; Explosión de Vapor No Confinada) que logró desplazarse hasta un punto de ignición, ocasionando el fuego inicial.

Al producirse la fuga en una unidad de almacenamiento, resultado de alguna falla en el sistema, los detectores de inflamabilidad debían activarse, para dar apertura al agua de confinamiento y mitigación. No se detectó a tiempo la fuga y los sistemas que debían responder no funcionaron adecuadamente, haciendo ignición el gas y ocasionando un incendio que no fue contenido a tiempo, generando una explosión. Además de las fallas en el sistema, tampoco se ejecutaron los planes de emergencia de evacuación.

Hasta el momento, la reacción oficial ha sido negar la hipótesis de que la tragedia se deba a falta de mantenimiento y previsión. No obstante, según la Memoria y Cuenta 2011 de PDVSA, las revisiones de mantenimiento planificadas para ese año sólo se cumplieron en 20% debido a escasez de materiales. Existen además indicios de que había conocimiento sobre la fuga de gas, previo al accidente. De hecho la empresa Puramin fue alertada durante la tarde del viernes, lo que permitió la evacuación parcial de su planta.

Rafael Ramírez, Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, excusó el mantenimiento insuficiente correspondiente al año 2011 sobre la base de haber sido aprobado por un comité técnico. En palabras del ministro:

"Si, por alguna razón, esta planificación no puede

hacerse como estaba establecido, se difiere, pero se difiere hasta un punto. Hay un comité técnico que te dice: tú no puedes hacer un diferimiento mayor de esta parada"

Dichos límites parecen ser bastante amplios, en tanto admiten postergar el 80% de las revisiones anuales de PDVSA. No resulta un argumento adecuado señalar que la falta de mantenimiento contó con aval técnico, sobre todo al ser postergadas por falta de material. Dada la magnitud del accidente, convendría que las consideraciones de dicho comité fuesen públicas y contrastadas por una comisión independiente. De ese modo, podría investigarse la posibilidad de que la falla se debiese a negligencia técnica, hipótesis que no puede descartarse gratuitamente.

Siendo PDVSA una empresa estatal, involucrada en actividades de alto riesgo para sus trabajadores, resulta alarmante la falta de transparencia en su política de seguridad industrial. Las razones técnicas que autorizaron relajar las revisiones de mantenimiento aún a pesar de su potencial pernicioso, no aparecen reflejadas en informe institucional alguno.

La profundidad del accidente afecta no sólo al comité encargado de las evaluaciones de mantenimiento y seguridad industrial, se trata de un fallo gerencial general de la empresa. El incendio en la refinería de Amuay, más allá de ser consecuencia de las deficiencias en el mantenimiento y la falta de inversión, evidencia la gestión incompetente de nuestra principal industria. Incluso puede hablarse de debilidad institucional, en tanto la fusión fáctica del cargo ministerial con la presidencia de PDVSA hace flaco favor a la transparencia y supervisión de sus autoridades.

Referencias:

- 1) Memoria y Cuenta de PDVSA 2011
- 2) Informe de Gestión Anual de PDVSA 2011
- 3) Declaraciones del ministro del Poder Popular de Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, Rafael Ramírez